

Acta de la Reunión del Consejo de Departamento de Historia del Arte nº 123 de fecha 29 de noviembre de 2007

Reunidos los miembros del Departamento de Historia del Arte relacionados en el documento adjunto a las 10 h. del día 29 de noviembre, en única convocatoria, se discuten los temas del orden del día y se toman los siguientes acuerdos:

1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior

Acta nº 122 de fecha 6 de septiembre de 2007. El acta se aprueba por unanimidad.

2.- Informe sobre las propuestas de Planes de Estudio para el futuro Grado y actuaciones del Departamento en ese sentido.

Se le da la bienvenida a los nuevos representantes de alumnos en el Consejo de Departamento y se informa sobre la reunión para la constitución de una red de Departamentos y Áreas de historia del Arte a iniciativa del profesor Montijano para organizar los planes de estudio del futuro grado. Esta contó con la asistencia de varios Profesores de la Universidad de Málaga y de los Directores de los Departamentos de Historia del Arte de Sevilla, Granada, Córdoba y Jaén. El resultado de la reunión fue el compromiso de recopilar información de peso específico para reclamar la Titulación de Historia del Arte y presentarla en Sevilla. Se está elaborando unas plantillas con los datos correspondientes a todos los Departamentos y Áreas de Historia del Arte de Andalucía.

También se informa sobre la reunión en Córdoba de Decanos de Andalucía, en la que se crea una Red de Facultades para coordinar nuevos planes de estudios. Se eligió como representante del Departamento en dicha red a la Dra. Camacho.

En la reunión de noviembre de 2007 también se acordó elaborar una propuesta de Grado de Historia del Arte que tuviese como referencia fundamental el Libro Blanco de la Titulación, así como impartir en ese grado una serie de créditos obligatorios comunes a todas las universidades, con el fin de favorecer la movilidad de los estudiantes. El 75% de los créditos obligatorios del grado serán diseñados de manera consensuada entre todas las universidades. Ese 75% de créditos estará dividido en 4 cursos. Mientras que ya hay un principio de acuerdo sobre la carga lectiva obligatoria del primer curso del grado, se reconoce la dificultad para establecer cuales deben ser las materias obligatorias y comunes a todas las universidades en el 2º y 3er curso. Se recuerda que el 4º curso está dedicado a Practicum y trabajo de fin de grado. Con el fin de intentar consensuar las materias de 2º y 3er curso se comunica que el 12 de diciembre de 2007 se celebrará una reunión en Madrid.

Con el fin de que los miembros del Consejo de Departamento conozcan los documentos sobre los que las distintas comisiones están trabajando, se reparte un dossier informativo. La Dra. González anima al profesorado del Departamento a leer el citado documento y a hacer propuestas sobre el mismo, antes de que se celebre la reunión del 12 de diciembre.

3.- Informe sobre nueva normativa de Doctorados y Masteres.

Se informa sobre la reunión que tuvo lugar con la Vicerrectora de Ordenación Académica para tratar el procedimiento de solicitud de Masteres y Doctorado.

En este punto se aclaran las diferencias entre lo que es Master y lo que es Doctorado.

Hay una posibilidad de que los doctorados actuales para el curso 2008/2009 continúen impartándose por una disposición transitoria del Real Decreto.

Los doctorados de calidad emigran directamente a másteres.

Las nuevas propuestas tienen que pasar por varios trámites. El plazo de presentación acaba el 18 de diciembre de 2007.

Existe la posibilidad de elaborar masteres interuniversitarios. La Vicerrectora recalca que la docencia se reconocerá siempre que haya alumnos de la UMA implicados en el máster. No se reconocerá docencia al profesor de la Universidad de Málaga si no hay matriculados en el master alumnos de nuestra universidad

4.- Aprobación de cursos y seminarios.

Cursos

- Submaster sobre Patrimonio Histórico Artístico. Universidades de Córdoba, Jaén y Malaga. Profesora responsable Dra. Dña. Rosario Camacho Martínez.

- I Curso sobre Arte y Erotismo. Fundación Picasso, Casa Natal, Malaga. Profesora responsable Dra. Dña. Belén Ruiz Garrido

Titulaciones propias

I Curso sobre Planificación del Territorio. Profesor responsable Dr. D.Eduardo Asenjo

Contratos OTRI

Elaboración de un catálogo de edificios protegidos del planeamiento urbanístico de Casabermeja.

Profesor responsable Dr. D. Francisco Rodríguez Marín.

Proyecto de Tesis Doctoral

Dra. Dña. Reyes Escalera.

La preblemática en España en el siglo XVI

Proyecto de Tesis

Dr. D. Sebastián García Garrido (Facultad de Bellas Artes)

La imagen de Mao: reflexiones desde Oriente y Occidente.

Informe de petición de Eduardo Asenjo para su participación en el Master de Planificación organizado por al E.U. de Turismo, 4 créditos.

5.- Ruegos y preguntas.

Se felicita al Dr. Carmona Mato por su elección como miembro de la Comisión Permanente del Patronato del Museo de Arte Reina Sofía de Madrid. También se felicita a la profesora Nuria Rodríguez por su reciente maternidad y a la profesora Maria Morente por la aprobación del proyecto de nuevo Museo de Malaga en el edificio de la Aduana.

El Dr. D. Francisco García expone su preocupación por el escaso peso que, aparentemente, van a tener las materias relacionadas con la Historia del Cine y de la Fotografía, y por la desaparición de la asignatura Teoría del Arte e Historiografía. El Dr. D. Francisco García y otros miembros del Consejo de Departamento subrayan la necesidad de incluir asignaturas relacionadas con estas materias en los nuevos planes de estudio.

El Dr. Morales Folguera dice que el nuevo Plan de Estudios obligara al alumno a continuar su formación durante 7 años. Algunos alumnos, representantes en consejo de Departamento, opinan que los futuros licenciados tendrán una preparación mucho menos especializada que la que se consigue con el título actual.

Ante las dudas sobre el diseño y futuros procedimientos de aprobación de los títulos de Grado, la Dra. González Román explica que profesores y universidades elaboran los planes de estudio para que la Junta de Andalucía después trabaje sobre ellos.

El Dr. García Gómez pregunta cómo se mide el trabajo del alumno con el sistema de créditos ECTS y la Dr. González Román adelanta que se van a celebrar conferencias y charlas para informar sobre la adaptación al EEES.

El Dr. García Gómez también se interesa por la situación actual del doctorado, y a continuación se expone una preocupación de los alumnos de doctorado y es que el periodo de docencia ocupa todo un año y se prefiere la concentración en un cuatrimestre. La profesora Rosario Camacho invita a replantearlo.

El Dr. García Gómez explica que en octubre asistió a unas jornadas sobre Fotografía, Cine y otros Medios Audiovisuales en la Universidad de la Laguna, representando a la Universidad de Malaga. En ellas se trataron varios asuntos, entre ellos, la denegación de sexenios a profesores con publicaciones en cine y fotografía, a pesar de que en la nueva normativa de sexenios no hay ningún elemento en contra de este tipo de publicaciones, Otro asunto que se trató fue la petición de mantener como obligatoria una asignatura de Historia del Cine. Proponen que se llame Historia del Cine y otras artes audiovisuales para evitar enfoques de la asignatura ajenos a los intereses de los futuros historiadores del Arte.

En estas Jornadas se crea un postgrado interdepartamental entre varias universidades con dos bloques:

Para las asignaturas obligatorias, las universidades de Madrid, Santiago y la Laguna y para el resto de asignaturas otras universidades repartidas por áreas geográficas o comunidades autónomas.

El Dr. García Gómez comenta que las siguientes jornadas tendrán lugar en Valladolid en el mes de febrero para estudiar como se distribuyen los alumnos geográficamente. Finalmente, el Dr. Morales Folguera apunta la posibilidad de que ese master sea semipresencial para comodidad de los alumnos y para posible captación de alumnos de otras universidades.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.30 h. del día 19 de diciembre de 2007.

El Director

La Secretaria

